



**COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL**

# **PLAN ESTRATÉGICO**

**2024-28**

**IYC** [INTERNATIONAL  
YOUTH COOPERATION]

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>8</b>
Objetivo Estratégico 1: Fomentar el desarrollo humano sostenible mediante la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en todas sus dimensiones, sin dejar a nadie atrás y contribuir a la erradicación de la pobreza infantil y juvenil y de todas las formas de discriminación.	8
Objetivo específico 1: Impulsar programas de cooperación al desarrollo colaborando en el sector público y privado para la identificación de necesidades específicas de la infancia y la juventud mediante programas propios o el trabajo en red con socios locales	8
Objetivo específico 2: Consolidar e impulsar programas sociales en España y otros países con capacidad de involucrar a la juventud a través de la innovación social, el voluntariado, la investigación, etc.	14
Objetivo Estratégico 2: Dotar a la juventud de los recursos necesarios para que se conviertan en ciudadanos activos, agentes de solidaridad y cambio positivo.	16
Objetivo específico 1: Mejorar la capacidad de la asociación para crear cauces de participación social para la juventud en la ayuda a los más necesitados a través de las líneas de actuación -voluntariado, desarrollo, innovación y responsabilidad social educativa- y a través del trabajo en red con otras entidades.	16
Con entidades de juventud	16
Con entidades educativas	17
Con entidades del Tercer Sector	18
Con administraciones públicas	20
Con empresas y fundaciones privadas	20
<b>3. OBJETIVOS TRANSVERSALES</b>	<b>22</b>
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	22



**COOPERACIÓN**  
INTERNACIONAL

ENFOQUE DE JUVENTUD	23
ENFOQUE DE INTERNACIONALIZACIÓN.	23
FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA DE DESARROLLO	24
REFUERZO DE LAS LÍNEAS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPREDIMIENTO SOCIAL.	25
DESCENTRALIZACIÓN.	25

## 1. INTRODUCCIÓN

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL** es una organización española sin ánimo de lucro, declarada Entidad de Utilidad Pública, Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, Premio Nacional de Juventud y Premio Estatal de Voluntariado Social. Trabaja desde 1993 “en proyectos orientados al desarrollo de la infancia y la juventud”.

Cooperación Internacional tiene como misión **promover un desarrollo humano acorde con la dignidad de las personas y crear cauces de participación social para los jóvenes en la ayuda a los más necesitados** mediante un compromiso estable de servicio, con una mentalidad abierta que sea capaz de enseñar y aprender de los demás. La entidad considera que “*una actitud solidaria de hoy construirá una sociedad mejor en el futuro*”.

Cooperación Internacional forma parte de diversas coordinadoras y federaciones en el ámbito de la cooperación, del voluntariado y de la acción social. Por ello, toda su actuación se enmarca dentro de las políticas éticas y de comportamiento de dichas entidades. En concreto, como miembro de la [Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España](#) (CONGDE), Cooperación Internacional suscribe el [Código de Conducta de las ONG de Desarrollo](#).

La conexión entre las necesidades del desarrollo sostenible, los retos sociales de las personas y las capacidades propias de la juventud es el ámbito esencial de la asociación.

De este modo, Cooperación Internacional procura en primer lugar desarrollar un papel activo como ONGD y como entidad social en los diferentes ámbitos de actuación del Tercer Sector. Este trabajo capacita a la asociación: le permite conocer con más profundidad las causas de la pobreza y el subdesarrollo y trabajar como actor social en las líneas de cooperación al desarrollo y acción social.

Este trabajo de agente activo en el ámbito social se promueve de las siguientes formas:

- Mediante la participación y el **trabajo en red**, colaborando en programas sociales o de cooperación con otras entidades y a través de la participación en redes de ongd, plataformas de voluntariado, redes sectoriales de lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, el desarrollo de la juventud, etc. En esta línea la entidad forma parte actualmente de las siguientes redes:
  - Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo (CONGDE)
  - European Anti Poverty Network (EAPN Madrid)
  - Coordinadora Valenciana de ONGE (CVONGD)
  - Coordinadora Gallega de ONG de Desarrollo
  - Plataforma del Voluntariado de Aragón
  - Coordinadora de ONG de Desarrollo de Castilla y León

- Federación de Voluntarios de la Comunidad de Madrid (FEVOCAM)
  - Fundador de la Red Internacional Cooperation Network (ICNET)
  - Red Euro-Árabe de Desarrollo e Integración (READI)
  - Plataforma Andaluza del Voluntariado
  - Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla
- A través de **programas** específicos de cooperación al desarrollo en otros países o de acción social en España con personas sin hogar, de origen inmigrante, menores y familias en situación de vulnerabilidad, mayores, enfermos, etc.

De la conexión con la juventud nace Cooperación Internacional que, desde sus inicios, cuenta con numerosas asociaciones juveniles y entidades educativas entre sus socios. Y a esta conexión se orienta su futuro para mejorar su capacidad de aportar valor social. Esta conexión con la juventud se canaliza de dos modos:

- De modo directo a través de jóvenes que conectan directamente con nuestros programas en cualquiera de nuestras sedes.
- A través de entidades educativas y de juventud con las que fomentamos el trabajo en red.

La estrategia de actuación de Cooperación Internacional, en línea con la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* descansa sobre el convencimiento de que todas las personas tenemos una **dignidad** intrínseca. Este carácter intrínseco es fundamento para la defensa de los derechos de todas las personas, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Cooperación Internacional entiende que el desarrollo de las personas -la juventud en particular- descansa sobre cuatro dimensiones fundamentales: intelectual, ética, estética y social. Sobre el desarrollo equilibrado de estas cuatro dimensiones se facilita construir una sociedad más justa, en la que los ciudadanos y ciudadanas no persiguen la felicidad como un objetivo en sí mismo, sino como consecuencia de hacer otras cosas que dan sentido a la vida; acciones que, en buena parte, tienen más que ver con ayudar a otros que con una visión individualista del propio talento.

Por este motivo, resultan también de interés para Cooperación Internacional, todos los programas y actuaciones que capaciten a la juventud para actuar y mejorar la sociedad en la que viven en las cuatro dimensiones mencionadas:

- La *dimensión intelectual*: que capacite a los jóvenes la formación libre y responsable de un criterio veraz sobre las necesidades y retos de la sociedad en la que viven, sin dejarse arrastrar por modas, corrientes o ideologías.

- La *dimensión ética*: para que desarrollen un talento personal que les permita involucrarse activa y eficazmente en actuaciones que aporten valor social añadido.
- La *dimensión estética*: para que sean capaces de apreciar la belleza en la naturaleza y los bienes culturales, estéticos, sociales, etc.
- La *dimensión política o social*: para que sean capaces de respetar y amar a las personas con las que conviven.

Cooperación Internacional ofrece a los jóvenes la oportunidad de comprometerse en proyectos de cooperación y voluntariado social como herramientas de transformación social y de compromiso para formar personas con preocupaciones humanitarias y con valores.

Así mismo, canaliza la inquietud social de muchas personas y de numerosas asociaciones juveniles y centros educativos poniéndolos en contacto con las personas más necesitadas.

Buscamos esta proximidad en todos los lugares donde actúa la juventud y en los diferentes ámbitos sociales: cooperación, voluntariado, educación, cultura, ocio y tiempo libre, deporte, etc.

Las actividades y programas de Cooperación Internacional pueden clasificarse en cuatro áreas de trabajo:

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL EDUCATIVA:** Proponemos una visión innovadora de la actividad propia de las instituciones educativas que les ayude a tomar conciencia de su responsabilidad respecto a los impactos que producen en su entorno.
- **VOLUNTARIADO:** Buscamos la participación social de los jóvenes y el contacto directo con los más necesitados. El voluntariado es una “actitud” ante la vida y no una acción que se reduce a unas horas a la semana. El voluntariado es una fuerza cada vez más reconocida para el logro de un desarrollo sostenible en nuestra sociedad. Es, por tanto, un medio idóneo para la mejora y la **transformación social**. Pero además tiene un gran efecto desde el punto de vista del **desarrollo personal** del talento de los propios voluntarios.
- **INNOVACIÓN SOCIAL:** Apostamos por una participación ciudadana activa, responsable de sus decisiones y coherente con el conocimiento de aquello que le rodea. Impulsamos el emprendimiento social de los jóvenes orientado hacia la transformación social, como cauce para luchar contra la pobreza y promover el desarrollo.
- **DESARROLLO:** Contribuimos al desarrollo de las personas en sus países de origen para que puedan reforzar sus capacidades y lograr su propia autonomía. Entre nuestras prioridades sectoriales se encuentran la educación, la

formación, la capacitación laboral, el liderazgo social, el codesarrollo y el fortalecimiento institucional.

## LIVING FOR OTHERS.

En el año 2016 Cooperación Internacional actualizó el lema “*Por una juventud solidaria*” que acompañaba sus comunicaciones por “**Living for Others**”. Este nuevo lema refleja de modo idóneo la misión de CI de **promover un desarrollo humano acorde con la dignidad de las personas y crear cauces de participación social para los jóvenes en la ayuda a los más necesitados**. A través de este lema deseamos transmitir la visión de que *el desarrollo personal del propio talento implica una orientación a las necesidades de los demás*.

Desde sus inicios, Cooperación Internacional promueve actividades a nivel europeo. Con el objetivo de consolidar su impacto europeo desde el año 2015 impulsó la creación de asociaciones con los mismos fines estatutarios en otros países europeos. Para fomentar el trabajo en red de estas asociaciones, en el año 2016 fundó, con sede en Amsterdam, **international Youth Cooperation (IYC)** Actualmente IYC agrupa el trabajo de estas asociaciones en 12 países europeos.

La estrategia de la asociación en el período 2024-28 se inspira específicamente en las siguientes disposiciones:

- Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.
- Resolución del Consejo de la Unión Europea y los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre un marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud: la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027.

## **2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**Objetivo Estratégico 1: Fomentar el desarrollo humano sostenible mediante la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en todas sus dimensiones, sin dejar a nadie atrás y contribuir a la erradicación de la pobreza infantil y juvenil y de todas las formas de discriminación.**

**Objetivo específico 1: Impulsar programas de cooperación al desarrollo colaborando en el sector público y privado para la identificación de necesidades específicas de la infancia y la juventud mediante programas propios o el trabajo en red con socios locales**

El objetivo se enmarca en el compromiso de alcanzar colectivamente el 0,7 % de la renta nacional bruta como ayuda al desarrollo en el plazo previsto por la Agenda 2030, y que ha adoptado el Consenso Europeo de Desarrollo, como estrategia común con enfoque de derechos humanos y, de conformidad con los principios de coherencia, coordinación y complementariedad.

La concreción de este objetivo se plasmará en una estrategia específica de Cooperación al Desarrollo y de Educación Global alineada con los siguientes principios básicos:

- a) La solidaridad con las personas más desfavorecidas y con las generaciones futuras en favor del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la cohesión social y territorial y la lucha contra las desigualdades en el mundo
- b) El reconocimiento de la interdependencia y la corresponsabilidad de todas las personas con el desarrollo sostenible y los derechos humanos, en los que se basan los conceptos de ciudadanía global y de bienes públicos globales.
- c) El reconocimiento del ser humano, en su dimensión individual y colectiva, como protagonista y destinatario último del desarrollo, con un enfoque basado en los derechos humanos.
- d) La universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, incluyendo la no discriminación por razón de sexo, origen nacional o étnico, cultura, lengua, religión o creencias, edad, discapacidad, o de cualquier otra circunstancia personal o social, de manera que nadie quede atrás.

En particular, los programas de desarrollo se enmarcarán en el primero de los objetivos estratégicos de la cooperación española en su actual Plan de actuación: *Poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones, fomentar la resiliencia y velar para que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable. Las personas, en el centro.*



Las intervenciones sectoriales se diseñarán conforme a la cadena de resultados a la que responde el Marco Estratégico del V Plan Director de la Cooperación Española.




**ODS**



**Metas ODS**

**Resultados  
de Desarrollo**

**Líneas de  
Acción**

**Proyectos**

ODS	Meta ODS	Líneas de acción	Prioridades geográficas
<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	Meta 1.3. Implementar sistemas y medidas apropiadas de protección social	L.A. 1.3.A. Reforzar las redes de contingencia para reducir la inseguridad frente a las crisis y evitar los riesgos de recaída en la pobreza.	Costa de Marfil, Guatemala, Senegal
	Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición	L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos.	Costa de Marfil, India, Marruecos.
<b>2</b> HAMBRE CERO 	Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala	L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades produzcan alimentos para su autoconsumo de manera sostenible.	Costa de Marfil y Colombia.
	Meta 4.1. Favorecer la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad y que los niños y niñas terminen sus ciclos educativos	L.A. 2.3.B. Apoyar a productores rurales a que aumenten de manera sostenible la producción y productividad de sus explotaciones agrarias.	Colombia
<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Meta 4.1. Favorecer la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad y que los niños y niñas terminen sus ciclos educativos	L.A. 4.1.A. Apoyar a los países en la mejora de la calidad de sus sistemas educativos.	Costa de Marfil, Guatemala,, Gambia y Colombia.
	Meta 4.4. Aumentar la población con las competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo	L.A. 4.4.A. Capacitar a los más vulnerables en su formación técnica y profesional para favorecer su empleabilidad.	Costa de Marfil, Guatemala

ODS	Meta ODS	Líneas de acción	Prioridades geográficas
	Meta 4.7. Asegurar la adquisición de conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible en todas sus variantes	L.A. 4.7.A. Promover los procesos de educación y sensibilización. L.A. 4.7.B. Fomentar las actividades culturales alternativas.	-
<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	Meta 5.5. Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades	L.A. 5.5.C. Potenciar el acceso de las mujeres a recursos económicos.	Guatemala
<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	Meta 6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable	L.A. 6.1.A. Ampliar la cobertura del servicio de agua potable.	Ecuador y Costa de Marfil
	Meta 6.2. Ampliar la cobertura a servicios básicos de saneamiento e higiene	L.A. 6.2.A. Fomentar el desarrollo de infraestructuras de acceso a servicios básicos de saneamiento.	Ecuador y Costa de Marfil

Para el impulso de este objetivo se concretan las siguientes actividades:

**Actividad 1:** Reforzar la formación del personal en el área de Cooperación para el Desarrollo

Actualmente el trabajo del Área de Cooperación al Desarrollo se concentra en la sede central de la asociación. A lo largo de estos años se pretende desarrollar gradualmente capacidades y competencias en el personal de las áreas territoriales para el trabajo en el área de desarrollo.

Esta capacitación permitirá además acceder con más coherencia y eficacia a los recursos de la cooperación española descentralizada.

Indicadores:

- Número de acciones formativas en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Número de reuniones a las que asiste el personal en coordinadoras o oficinas y departamentos de desarrollo en instituciones públicas o entidades privadas.

**Actividad 2:** Reforzar la capacidad de la organización para trabajar programas de cooperación con contrapartes locales en Costa de Marfil, India, Marruecos, Guatemala, Senegal, Ecuador, Gambia y Colombia

A lo largo de los años Cooperación Internacional ha trabajado programas de cooperación con las siguientes contrapartes:

CONTRAPARTE	PAÍS
ACOE	Guatemala
ADESC	Costa de Marfil
ADIC	El Salvador
Al-Kafaât	Líbano
ANF	Nicaragua
APRODES	Perú
ARPI	Perú
ASSOCIATION ACTION POUR LE DEVELOPPEMENT	Costa de Marfil
ASU Burundi	Burundi
ASU Nicaragua	Nicaragua
CAJIR	República Dominicana

CONTRAPARTE	PAÍS
Cáritas Perú	Perú
Caritas India	India
Caritas Guatemala	Guatemala
Cáritas Huancavelica	Perú
Cáritas RD Congo	R.D. Congo
Cáritas Senegal	Senegal
CECFOR	R.D. Congo
CEDOC	Paraguay
Centre Medico-Social Wale	Costa de Marfil
CESAL	Perú
CITE	Filipinas
Comunidad Copta	Egipto
Comunidad Copta de la Iglesia de Abu-Sirga, y Museo de Arte Copto de El Cairo	Egipto
Comunidad Copta Iglesia Abu-Sirga	Egipto
CUMD	Colombia
Enfants du Paradis	Marruecos
FFLA	Ecuador
Fundación Condoray	Perú
Fundación Esquel	Ecuador
Fundación Iwoka	Colombia
Fundación José Assaf y Olga Assaf	Ecuador
Fundación Lempira	Honduras
Fundación Marzano	Argentina
Fundación Siramá	El Salvador
FUNDAMYF	Ecuador
FUNDAP	Guatemala
Grace Harvest Ministry	India
Grupo FARO	Ecuador
Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl	Cuba
Hospital Austral	Argentina
IDEAL	Guatemala
Lok Seva Sangam	India
Monkole	R.D. Congo
Niger Welfare Foundation	Nigeria

CONTRAPARTE	PAÍS
Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén	Israel
Orfanato DARI	Marruecos
Pro-Perú	Perú
Project Pearls	Filipinas
Strathmore University	Kenia
UNICO	El Salvador
Uniminuto	Colombia

Durante los próximos cinco años el trabajo del área de cooperación se centrará de modo prioritario en los siguientes países: Costa de Marfil, India, Marruecos, Ecuador, Guatemala, Senegal, Gambia y Colombia.

En concreto, se programará particularmente una evaluación de necesidades y líneas de acción con las siguientes contrapartes:

- ASSOCIATION ACTION POUR LE DEVELOPPEMENT (Costa de Marfil)
- Centre Medico-Social Wale (Costa de Marfil)
- Enfants du Paradis (Marruecos)
- FUNDAP (Guatemala)
- Lok Seva Sangam (India)
- Grace Harvest Ministry (India)
- Uniminuto (Colombia)
- Fundación Legado (Ecuador)

Indicadores:

- Número de programas de cooperación al desarrollo presentados con las contrapartes locales

**Objetivo específico 2: Consolidar e impulsar programas sociales en España y otros países con capacidad de involucrar a la juventud a través de la innovación social, el voluntariado, la investigación, etc.**

Muchos de estos programas se realizan a nivel local: apoyos socioeducativos, atención de las necesidades básicas, rehabilitación de viviendas, participación ciudadana, soledad no deseada, personas sin hogar, inmigración, etc.

**Actividad 1.** Consolidar la capacidad de mejorar la educación de menores en riesgo de exclusión social mediante programas de apoyo socioeducativo que involucren a los jóvenes.

Actualmente se realizan los siguientes apoyos socioeducativos con menores en riesgo de exclusión social.

Ciudad	Nº
Madrid	45
Zaragoza	90
Valladolid	14
Salamanca	20
Tenerife	40
La Coruña	15
Vigo	18
Santiago de Compostela	29
Pontevedra	10
<b>TOTAL</b>	<b>281</b>

Indicadores:

- Número de menores que participan en programas de apoyo socioeducativo
- Número de voluntarios que colaboran en los prograas

**Actividad 2.** Impulsar la colaboración de jóvenes en asociaciones juveniles en España y fuera de España mediante programas formativos, metodologías y actividades alrededor del deporte, la cultura, la formación del carácter, el rendimiento académico y el aprovechamiento del ocio y tiempo libre.

Indicadores:

- Número de entidades de juventud que participan en los programas

**Actividad 3:** Impulsar programas sociales que abran otras áreas de acción social y cooperación con capacidad de aportar soluciones desde una perspectiva de juventud

En esta actividad se agrupan una serie de acciones de naturaleza variada como es el impulso de acciones específicas en Marruecos y Honduras, la atención directa de necesidades materiales, al acompañamiento en hospitales y residencias, programas de rehabilitación de viviendas, acciones de voluntariado medioambiental, voluntariado en centros educativos. atención de necesidades de la población inmigrante, comedores sociales.

Indicadores:

- Número de programas
- Número de beneficiarios directos
- Número de voluntarios

## **Objetivo Estratégico 2: Dotar a la juventud de los recursos necesarios para que se conviertan en ciudadanos activos, agentes de solidaridad y cambio positivo.**

**Objetivo específico 1: Mejorar la capacidad de la asociación para crear cauces de participación social para la juventud en la ayuda a los más necesitados a través de las líneas de actuación -voluntariado, desarrollo, innovación y responsabilidad social educativa- y a través del trabajo en red con otras entidades.**

Este objetivo se dirige a consolidar y mejorar el valor que la asociación presta a la juventud a través del trabajo en red con asociaciones juveniles, entidades educativas, empresas y otras entidades del Tercer Sector.

Las actividades se agrupan a partir de la naturaleza de estas entidades.

### **Con entidades de juventud**

**Actividad 1:** Generar capacidades para la acción social y colaborar en el voluntariado y las actividades formativas y de innovación social promovidas desde entidades juveniles.

Actualmente 114 entidades juveniles de toda España son socias de Cooperación Internacional. Se trata de entidades de naturaleza variada: la mayoría son asociaciones juveniles y colegios mayores.

#### Indicadores:

- Número de entidades juveniles que son socias de Cooperación Internacional
- Número de entidades que, sin ser socias, realizan programas en red.

#### Línea de base:

<b>AGRUPACIONES SOCIAS</b>	<b>NÚMERO</b>
ANDALUCÍA	14
ASTURIAS	2
BALEARES	1
CANTABRIA	1



CASTILLA-LA MANCHA	1
COMUNIDAD VALENCIANA	7
CASTILLA Y LEÓN	9
EXTREMADURA	1
GALICIA	3
MADRID	40
MURCIA	4
NAVARRA	1
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

<b>AGRUPACIONES NO SOCIAS</b>	<b>NÚMERO</b>
ARAGÓN	2
ASTURIAS	1
CANARIAS	2
CASTILLA-LA MANCHA	4
GALICIA	6
MADRID	8
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

### Con entidades educativas

**Actividad 2:** Generar capacidades para la acción social y colaborar en el voluntariado y las actividades formativas y de innovación social promovidas desde universidades y entidades educativas

El contenido del objetivo se configura a partir de la reflexión sobre nuestra capacidad para aportar valor, como entidad social, a los fines propios de una entidad educativa. Algunas de ellas han creado sus propias asociaciones y herramientas: oficinas o ferias de voluntariado, foros de acción social, seminarios, jornadas, etc.

Esta situación afectará lógicamente a nuestra propuesta de valor en el trabajo con colegios y universidades.

Nuestra actuación se fundamenta en el valor diferencial que, como entidad social, podemos aportar a los contenidos educativos orientados a la defensa de la dignidad y los derechos humanos y al fomento entre la juventud del compromiso personal y social para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad.

Con el fin de integrar a nivel metodológico este trabajo en las estrategias, planes y prioridades de las políticas públicas, la asociación desarrollará una específica

***Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Transformación social*** que parta de la meta 4.7 de los ODS: *Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teórico y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.*

Indicadores:

- Número de entidades con las que se trabaja

### **Con entidades del Tercer Sector**

**Actividad 3:** colaborar en los objetivos y actividades de otras entidades del Tercer Sector especializadas en colectivos o ámbitos específicos, mediante programas de voluntariado, acción social e innovación.

Desde sus inicios, Cooperación Internacional, ha entendido que el trabajo en red con otras entidades sociales es un canal idóneo para multiplicar su impacto. La asociación ha colaborado con centenares de entidades sociales dentro y fuera de España en necesidades muy variadas: educación, salud, discapacidad, medioambiente, pobreza, mujer, inmigración, personas sin hogar, etc.

La asociación continuará este trabajo fomentando el trabajo en la Coordinadora de ONG para el Desarrollo. A nivel local la Junta Directiva junto a los delegados territoriales valorará la pertenencia a otras redes como EAPN, plataformas de voluntariado, consejos de juventud, coordinadoras autonómicas de desarrollo, etc.

Esta valoración se apoyará en primer lugar en el esfuerzo económico: la pertenencia a redes tiene un coste que oscila entre los 300€ y 600€ anuales. Además se valorarán otros aspectos como los fines propios de la red, las actividades de trabajo en red y el ámbito geográfico.

A nivel individual la asociación colabora, de modo directo y a través de sus agrupaciones socias, con innumerables entidades sociales del Tercer Sector, a nivel estatal, autonómico, local, en programas muy variados: voluntariado juvenil, voluntariado corporativo, sensibilización, acción social, colaboración económica.

Algunas de las colaboraciones reflejadas en la memoria del último año han sido:

Fundación Iwoka  
Albergue Santa M<sup>a</sup> de la Paz  
Apadema  
Asispa  
Asociación Cultural El Gran  
Telón

ASOVEDRA (Asociación de  
Venezolanos en Pontevedra)  
Aspace  
Banco de Alimentos de  
Sevilla  
Banco de Alimentos de  
Madrid

Cáritas Diocesana de  
Santiago  
Centro de Acogida Santa  
María de la Paz  
Centro Socio Cultural José  
Saramago (Vite)  
Comedor Social San José



## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Comedor Solidario Torrejón de Ardoz	Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl	Volunfair
Down Madrid	Hijas de La Caridad	Xuntos-Asociación Síndrome de Down Pontevedra
Down Pontevedra	Hogar de Santa Marta	Fundación Hakuna
Enfants du Paradis	Horizontes Abiertos	Special Olympics
FEGABAN (Federación Gallega de Bancos de Alimentos)	Hospital Clínico Universitario de Valladolid	Fundación AIS
Fevocam	Hospital Río Hortega	Itaca, Comedor Social
Grace Harvest Ministry	ICEAS	Carabanchel
Hospital Universitario La Paz	Kids Garden	Equitación como terapia
AIFUP	La Merced Migraciones	Ampnee
ADESC	Los Panetes	Fundación Capacis
Banco de Ropa	Loxam	Antares
Parroquia San Juan de Dios	Fundación Madrina	ONCE
AA.VV. Mangas Verdes	Manos Abiertas a las Naciones – AMAN	Asociación ICEAS
Abuela Solidaria	María Inmaculada	Padre Garralda-Horizontes
Fundación Adecco	Marillac	Abiertos
Almanjáyar en Familia	Hogar Nazaret	Fundación Manantial
Apip Acam	Nuestra Señora del Águila	Asociación Manos de Ayuda Social
Asesubpro	Nuestra Señora del Carmen	Parroquia Santa María de Nazaret
Asispa Centro Las Amapolas	Obra de La Señora, OCU	Parroquia Santa Eulalia
Avanza ONG	Pan y Peces	Parroquia San Manuel González
Ayuda en Red	Parroquia San Ramón	Parroquia San Francisco de Asís
Azaleas	Nonato	Fundación Álvaro del Portillo
Bancos de Alimentos de Ferrol y de San Andrés	Perpetuo Socorro	Centros de Servicios Sociales Fuencarral
Asociación Barró	Plena Inclusión	Cáritas San Germán
Cáritas Pilarica	Pro Ayuda Alimentaria	Cáritas San Alberto Magno
Centro Social Virgen del Pilar Aragón	"Un poco es mucho"	Capellanía Universidad Complutense Madrid
Centros de las Hermanitas de los Pobres	Provida	Asociación Tsuneni
Comedor Social Santiago Apóstol (Cangas)	Proyecto "María Andina Ecuador"	Asociación Proyecto Hombre M de María
Corazones y Manos	Proyecto Maternity	Madres Valientes
Corazones con Razones	Proyecto Persona	Asociación Luisa de Marillac
Fundación de Cultura Andaluza	Red Madre	Cáritas Tximeleta
Fundación Cultura y Asistencia	San Andrés	Cáritas Haro
Doña María	San Pedro Arbues	Fundación Fidias
Educativa Itaca	Santa Eulalia de Mérida	Asociación Bona Voluntat en Acció
El Val y San Blas	Santo Niño Cebú	Asociación Hogar de María
Emergencia Social	Santo Toribio	Federación de Entidades
Enredando La Asunción	Sociedad de San Vicente de Paúl en España	Peruanas en Catalunya
Contrueces ONG	Tengo un Hogar	Los Pueyos
Fundomar Los Bermejales	Territorios Vivos	Asociación T-Oigo.
Hermanas Hospitalarias	Fundación Trinidad Alfonso	
	Asociación Valdeperales	
	Vecinos Álvaro Cunqueiro (Santiago)	
	Venezolana de Galicia (FEVEGA)	

### Indicadores:

- Número de entidades sociales con las que se colabora

### **Con administraciones públicas**

**Actividad 4:** colaborar con los planes y objetivos de administraciones públicas en el ámbito internacional, europeo, estatal, autonómico y local en programas que afecten a la juventud: inclusión, desarrollo de capacidades, participación social, empleabilidad, ocio y tiempo libre, salud mental, etc.

En el ámbito europeo las actividades se enmarcarán en la Estrategia Europea de Juventud 2019-27 y en los siguientes objetivos:

- permitir que los jóvenes se conviertan en artífices de su propia vida, apoyar su desarrollo personal y su camino hacia la autonomía, reforzar su resiliencia y dotarlos de habilidades para la vida a fin de que puedan enfrentarse a un mundo cambiante;
- animar a los jóvenes y dotarlos de los recursos necesarios para que se conviertan en ciudadanos activos, agentes de solidaridad y cambio positivo inspirados en los valores de la UE y en una identidad europea;
- mejorar, en lo que respecta a su impacto sobre los jóvenes, las decisiones políticas en todos los sectores, en particular el empleo, la educación, la salud y la inclusión social;

#### Indicadores:

- Número de programas realizados con administraciones públicas

### **Con empresas y fundaciones privadas**

**Actividad 5:** colaborar con empresas y fundaciones privadas en programas orientados al desarrollo de la juventud tanto dentro como fuera de España: inclusión, desarrollo de capacidades, participación social, empleabilidad, ocio y tiempo libre, salud mental, etc.

La colaboración con empresas y fundaciones privadas de la asociación se realiza en los siguientes marcos de actuación:

- Colaboración estable en programas sociales y acciones de cooperación. Se trata del modo más atractivo para la asociación, pues aporta una mayor capacidad de construir programas estables a largo plazo. Entre estos destacan los programas de colaboración de Bergner en India y Marruecos y las colaboraciones que se están realizando alrededor de los programas de acción social en Costa de Marfil. En España, destacan los programas “Todos a desayunar” con Kellogg o “Volando juntos” con Boeing, “Rehabilitación de Viviendas” con Fundación Pryconsa, todos ellos con un recorrido de 10 a 20 años, y que es necesario valorar y cuidar en la asociación, para que no pierdan valor por rutina o falta de innovación. Será necesario además idear nuevos



proyectos que despierten el interés en empresas y fundaciones para establecer alianzas en este marco de trabajo.

- Convocatorias de empresas y fundaciones. Se trata habitualmente de colaboraciones puntuales. El departamento de proyecto valorará cada año aquellas que tengan más interés para la asociación.
- Colaboración en programas de voluntariado corporativo
- Colaboración específica en campañas.

Indicadores:

- Número de empresas y fundaciones con las que se colabora

### **3. ENFOQUES TRANSVERSALES**

Junto a los objetivos estratégicos alineados con la misión de la organización nos proponemos unos enfoques transversales orientados a la mejora de la calidad y la eficiencia de nuestros programas.

#### **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

Durante los últimos años hemos asistido a un proceso de digitalización en todos los sectores de la sociedad. Este proceso supone un cambio exponencial y prescindir de las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, puede desencadenar dificultades a la hora de desarrollar nuestros objetivos futuros con eficiencia.

La transformación digital supone también una oportunidad para hacer frente a los otros objetivos estratégicos de la organización. Durante los últimos años hemos incrementado la presencia online, creado webs, abierto portales, impulsado las redes sociales.. Sin embargo, estas medidas pueden no ser suficientes si no se abordan desde una perspectiva estratégica.

Por este motivo nos proponemos abordar una reflexión sobre la oportunidad de iniciar un cambio más profundo en el aprovechamiento de la tecnología al servicio de nuestra misión. Esta línea estratégica se desarrollará sobre los siguientes principios:

**ESTABILIDAD:** Orientado al largo plazo. Este principio, que podría ser secundario con nuevos servicios o programas, resulta crucial cuando buscamos transformar los procesos esenciales de la organización. Todas las acciones han de estar basadas en una visión estratégica, a largo plazo.

**AUTONOMÍA:** Capacidad para mantener, en la medida de lo posible, el control de la tecnología dentro de la organización o, en su caso, con socios estratégicos. Valorar por tanto, la sencillez o dificultad para adquirir internamente las competencias tecnológicas que permitan un mayor

grado de autonomía en la incorporación de mejoras, resolución de incidencias, etc.

**INTEGRACIÓN:** Capacidad para integrar las transformaciones a nivel interno y externo; a nivel territorial y funcional, con un adecuado cumplimiento de las políticas de privacidad y protección de datos.

**EFICIENCIA Y VALOR SOCIAL:** Análisis coste-beneficio tanto en lo referente a la implementación como al mantenimiento.

La transformación digital se abordará a través de una estrategia específica que desarrolle los siguientes contenidos: sistemas de información y gestión (ERPs,

automatización de procesos), mejora de los sistemas de comunicación con terceros, incidencia de los sistemas de AI y blockchain en la capacidad de innovación y en la transparencia de la organización.

Los indicadores de este objetivo se desarrollarán en la estrategia específica de transformación digital. Actualmente, se define un indicador genérico orientado a uno de los aspectos de la transformación digital: la eficiencia de los procesos de gestión y administración.

Indicadores:

- Porcentaje de los gastos de gestión y administración

## **ENFOQUE DE JUVENTUD**

Deseamos seguir poniendo énfasis en el carácter de CI como una entidad que trabaja con los jóvenes y por los jóvenes. Por diversos motivos -actuaciones con empresas, proyectos de cooperación, sensibilización, etc- en ocasiones la misión de la organización queda diluida con otros enfoques que, si bien conectan con los fines de la asociación, diluyen su misión.

Por eso la entidad continuará con el enfoque de que sus actuaciones y comunicaciones se asocien al trabajo con la juventud, independientemente de su naturaleza.

Por ejemplo, se procurará que la naturaleza de las actuaciones de cooperación al desarrollo tengan incidencia en el desarrollo de la infancia y la juventud; estudiará nuevas formas para orientar los proyectos de captación de fondos, los proyectos de empresa, de modo que estos también reflejen el carácter juvenil; se procurarán enfoques de sensibilización con especial incidencia y relevancia en los jóvenes, etc.

Indicadores:

- Porcentaje de voluntarios menores de 30 años.

## **ENFOQUE DE INTERNACIONALIZACIÓN.**

Se trata de un proceso iniciado hace ocho años con la creación de [International Youth Cooperation](#). Desde sus inicios Cooperación Internacional ha trabajado con un enfoque internacional tanto en programas de cooperación al desarrollo como en proyectos de voluntariado y acción social. Esta actividad se ha realizado -y continuará- a través del trabajo con contrapartes locales y en red junto a otras organizaciones.

Además Cooperación Internacional promovió casi desde sus inicios la [red ICNET](#) formada por más de treinta entidades que trabajan por la juventud en distintos países.

A lo largo de estos años la red ICNET ha actuado de diversos modos a nivel internacional, especialmente en colaboración con la Unión Europea.

Como estrategia de diferenciación y actuación en el año 2016 Cooperación Internacional fundó International Youth Cooperation (IYC). Las razones que movieron a su creación son:

- Dificultad de la red ICNET para realizar determinadas actividades al estar formadas por entidades de diferente naturaleza, cuyos fines en ocasiones no coinciden con la misión de CI.
- La conveniencia de crear una marca común -con identidad de fines y misión- que beneficie la identidad de marca y las actividades y proyectos que Cooperación Internacional promueve fuera de España

La creación de IYC se ha realizado con la siguiente estructura:

- Creación de entidades IYC en distintos países. IYC en cada país está registrado como entidad autónoma e independiente con unos estatutos similares a los de Cooperación Internacional. La autonomía jurídica de IYC en cada uno de estos países es independiente de CI y del resto, aunque comparte fines, procedimientos, proyectos, marca, etc. Durante los tres últimos años han comenzado su actividad IYC Finlandia, IYC Suecia, IYC Letonia, IYC República Checa y IYC Eslovaquia.
- Creación de IYC como entidad global en Amsterdam que asocia las entidades IYC en los distintos países y, en España, a Cooperación Internacional. En el medio plazo, -excede al horizonte de este plan estratégico- se desea migrar en España la marca “Cooperación Internacional” a “IYC Spain”.

La creación de IYC no afecta a la actividad de la red ICNET, que mantendrá su autonomía, independencia y actividad.

Indicadores:

- Número de programas realizados en otros países europeos.

## **FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA DE DESARROLLO**

Desde sus inicios CI ha trabajado multitud de programas de Cooperación y Educación para el Desarrollo. A partir del año 2012 la actividad en esta línea se redujo significativamente por la disminución de las ayudas públicas y privadas a esta finalidad.

Durante estos años Cooperación Internacional perdió la oportunidad de obtener la calificación de la AECID y por tanto capacidad en el acceso a los fondos de la cooperación al desarrollo centralizada.



Durante el período de este plan estratégico queremos duplicar los programas de cooperación al desarrollo con el objetivo a largo plazo de que esta línea suponga junto a otras líneas que marcan nuestro carácter internacional (IYC, programas europeos) al menos el 50% del presupuesto de la organización.

Indicadores:

- Número de programas en el Área de Cooperación al Desarrollo

## **REFUERZO DE LAS LÍNEAS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL.**

Cooperación Internacional es reconocida - entre otros con el Premio Estatal de Voluntariado Social- por su trayectoria en la promoción del voluntariado.

Menos conocidas resultan con frecuencia las actividades que la entidad promueve en el área educativa, la formación juvenil y la innovación y emprendimiento social. Durante este período se desea impulsar las actividades que la entidad promueve en estas áreas, como por ejemplo, Needdo, Scale Up, Escuela Solidaria, etc, los Foros de Iniciativas Sociales, etc.

- Número de programas en el Área de Innovación Social.

## **DESCENTRALIZACIÓN.**

Durante los últimos años se ha producido la transferencia de competencias sociales desde el Estado a las Comunidades Autónomas. En consecuencia muchas ayudas públicas para programas sociales han pasado a ser gestionadas por las Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos. Este proceso de descentralización introduce los siguientes retos:

- La **formación y capacitación del personal** en las Áreas Territoriales para la gestión de estas ayudas. Resulta ineficaz la gestión de proyectos autonómicos y locales desde la sede central de la entidad.
- La **homogeneización de metodologías y procedimientos** comunes a toda la entidad para la gestión de estos proyectos.
- El diseño de procesos y procedimientos para la **supervisión del Director/a de Proyectos** de esta actividad. Una falta de supervisión sería un riesgo grave para toda la entidad, pues la gestión de estos proyectos afecta a la entidad en su conjunto.
- La **cobertura de los gastos de la entidad**. Hasta ahora los gastos comunes de la entidad se soportaban con cargo a los programas globales. La descentralización de estas ayudas requiere de un modelo sostenible que



descentralice el trabajo y reparta territorialmente el gasto de modo justo y proporcional.

Indicadores:

- Encuesta anual específica a los directores de las Áreas Territoriales sobre el grado de autonomía y gestión
- Número de procedimientos de la entidad que se realizan de modo homogéneo.

<p><b>OG 1: Fomentar el desarrollo humano sostenible mediante la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en todas sus dimensiones, sin dejar a nadie atrás y contribuir a la erradicación de la pobreza infantil y juvenil y de todas las formas de discriminación.</b></p>		
<p>OE 1.1: Impulsar programas de cooperación al desarrollo colaborando en el sector público y privado para la identificación de necesidades específicas de la infancia y la juventud mediante programas propios o el trabajo en red con socios locales</p>		<p>Triplicado en el plazo de 5 años el volumen de ayudas destinadas a cooperación al desarrollo que den respuesta a necesidades identificadas de la infancia y la juventud</p>
<p>Reforzar la formación del personal en el área de Cooperación para el Desarrollo</p>	<p>Número de acciones formativas en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Número de reuniones a las que asiste el personal en coordinadoras o oficinas y departamentos de desarrollo en instituciones públicas o entidades privadas.</p>	<p>Departamento de Proyectos</p>
<p>Reforzar la capacidad de la organización para trabajar programas de cooperación con contrapartes locales en Costa de Marfil, India, Marruecos, Guatemala, Senegal, Ecuador, Gambia y Colombia</p>	<p>Número de programas de cooperación al desarrollo presentados con las contrapartes locales</p>	<p>Departamento de Proyectos</p>
<p>OE 1.2: Consolidar e impulsar programas sociales en España y otros países europeos con capacidad de involucrar a la juventud a través de la innovación social, el voluntariado, la investigación, etc.</p>		<p>Existen programas propios de apoyo socioeducativo, personas sin hogar y rehabilitación de viviendas en todas las áreas territoriales</p>
<p>Consolidar la capacidad de mejorar la educación de menores en riesgo de exclusión social mediante programas de apoyo socioeducativo que involucren a los jóvenes.</p>	<p>Número de menores que participan en programas de apoyo socioeducativo Número de voluntarios que colaboran en los programas</p>	<p>Departamento de Proyectos. Direcciones de Áreas Territoriales</p>
<p>Impulsar la colaboración de jóvenes en asociaciones juveniles en España y fuera de España mediante programas formativos, metodologías y actividades alrededor del deporte, la cultura, la formación del carácter, el rendimiento académico y el aprovechamiento del ocio y tiempo libre.</p>	<p>Número de entidades de juventud que participan en los programas</p>	<p>Departamento de Proyectos. Direcciones de Áreas Territoriales</p>
<p>Impulsar programas sociales que abran otras áreas de acción social y cooperación con capacidad de aportar soluciones desde una perspectiva de juventud</p>	<p>Número de programas Número de beneficiarios directos Número de voluntarios</p>	<p>Departamento de Proyectos. Direcciones de Áreas Territoriales</p>

OG 2: Dotar a la juventud de los recursos necesarios para que se conviertan en ciudadanos activos, agentes de solidaridad y cambio positivo.		
OE 2.1: Mejorar la capacidad de la asociación para crear cauces de participación social para la juventud en la ayuda a los más necesitados a través de las líneas de actuación -voluntariado, desarrollo, innovación y responsabilidad social educativa- y a través del trabajo en red con otras entidades.		Aumentado en un 20% el número de entidades educativas y juveniles que utilizan los cauces de participación social de la asociación.
Generar capacidades para la acción social y colaborar en el voluntariado y las actividades formativas y de innovación social promovidas desde entidades juveniles.	Número de entidades juveniles que son socias de Cooperación Internacional Número de entidades que, sin ser socias, realizan programas en red.	Departamento de Proyectos.
Generar capacidades para la acción social y colaborar en el voluntariado y las actividades formativas y de innovación social promovidas desde universidades y entidades educativas	Número de entidades con las que se trabaja	Departamento de Proyectos.
Colaborar en los objetivos y actividades de otras entidades del Tercer Sector especializadas en colectivos o ámbitos específicos, mediante programas de voluntariado, acción social e innovación.	Número de entidades sociales con las que se colabora	Departamento de Proyectos.
Colaborar con los planes y objetivos de administraciones públicas en el ámbito internacional, europeo, estatal, autonómico y local en programas que afecten a la juventud: inclusión, desarrollo de capacidades, participación social, empleabilidad, ocio y tiempo libre, salud mental, etc.	Número de programas realizados con administraciones públicas	Departamento de Proyectos.
Colaborar con empresas y fundaciones privadas en programas orientados al desarrollo de la juventud tanto dentro como fuera de España: inclusión, desarrollo de capacidades, participación social, empleabilidad, ocio y tiempo libre, salud mental, etc.	Número de empresas y fundaciones con las que se colabora	Departamento de Desarrollo Corporativo. Departamento de Comunicación.

## ENFOQUES TRANSVERSALES

		Base	2024	2025	2026	2027	2028
Transformación digital	Porcentaje de gastos de administración y gestión	7%					
Enfoque de juventud	Porcentaje de voluntarios menores de 30 años	99%					
Internacionalización	Número de programas realizados en otros países europeos.	2					
Desarrollo	Programas en el Área de Cooperación al Desarrollo	8%					
Educación, formación y emprendimiento social	Programas en el Área de Innovación Social	18%					
Descentralización	Encuesta anual específica a los directores de las Áreas Territoriales sobre el grado de autonomía y gestión	Por definir					
	Procedimientos de la entidad que se realizan de modo homogéneo. <sup>1</sup>	Por definir					

<sup>1</sup> Archivo de documentación, multimedia, gestión por proyectos, gestión de comunicaciones, control de donaciones, pagos a terceros, seguridad de equipos, correo electrónico y acceso a redes

**LIVING  
FOR  
OTHERS.**